

Quito, 19 de Enero de 2018

**Señora
Luz del Rocío Aucancela Soliz
Ciudad.-**

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ECONUTRITION S.A.**, llevada a cabo el día 18 de Enero de 2018, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cinco años, o hasta que fuere legalmente reemplazada.

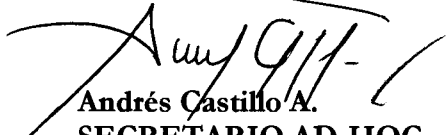
Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ECONUTRITION S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz, el 14 de Noviembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 28 de diciembre del 2004.

Mediante Escritura Pública celebrada el 9 de Agosto de 2009 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 3 de septiembre de 2010, la Compañía cambio su domicilio del cantón Guayaquil al cantón Quito.

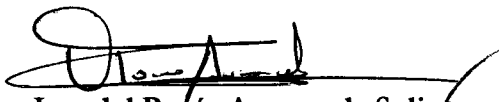
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

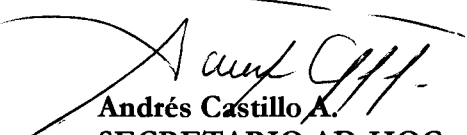

**Andrés Castillo A.
SECRETARIO AD-HOC**

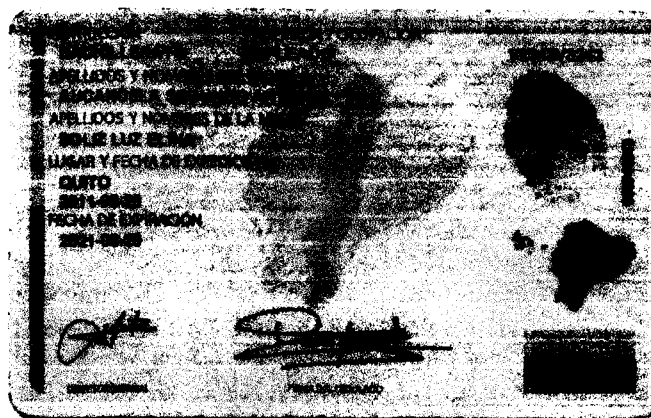
Quito, 19 de Enero de 2018

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de Gerente General de la Compañía ECONUTRITION S.A.


**Luz del Rocío Aucancela Soliz
C.C. 0602152530**

Certifico la aceptación con fecha 19 de Enero de 2018


**Andrés Castillo A.
SECRETARIO AD-HOC**



 REPUBLICA DEL ECUADOR	CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 7 DE ABRIL 2017	 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORADO
003 JUNTA No.	003 - 180 NÚMERO	0602162530 CÉDULA
	AUCANDELA SOLIZ LUZ DEL ROCIO APELLIDOS Y NOMBRES	
	PICHINCHA PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
	QUITO CANTÓN	ZONA: 2
	CALDERON PARROQUIA	
		

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECONUTRITION S.A.

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Enero del año 2018, siendo las diecisiete horas (17h00), en las oficinas ubicadas en Carlos Guarderas N47-340 y Gonzalo Salazar; comparecen las siguientes personas, que constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. La señora Luz del Rocío Aucancela Soliz, propietaria de 3750 acciones.
2. El señor Ricardo Alfonso Zapata Arévalo, propietario de 750 acciones.
3. El señor José Ambrocio Sánchez Sisalima, propietario de 500 acciones.

Actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Andrés Castillo y como Presidente Ad-hoc el señor Ricardo Zapata Arévalo, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

1. DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor José Ambrocio Sánchez Sisalima y mociona para el cargo de Gerente General de la compañía a la señora Luz del Rocío Aucancela Soliz, moción que es aceptada unánimemente por parte de los accionistas de la compañía, designando como Gerente General a la señora Luz del Rocío Aucancela Soliz.

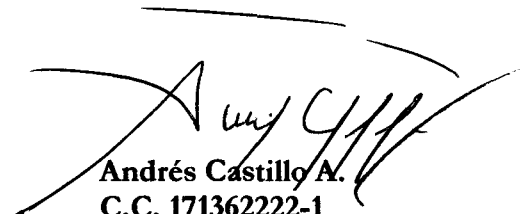
Los accionistas por unanimidad resuelven designar al Secretario de la Junta para que extienda y legalice el nombramiento de Gerente General.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las dieciocho horas (18h00), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

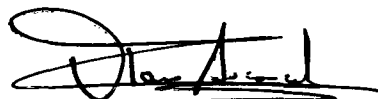
Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ricardo Alfonso Zapata Arévalo
C.C. 1203835218
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



Andrés Castillo A.
C.C. 171362222-1
SECRETARIO AD-HOC



Luz del Rocío Aucancela Soliz
C.C. 0602152530
ACCIONISTA



José Sánchez Sisalima
C.C. 1102372008
ACCIONISTA